CONTRATO N° 38 /23

"CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - ARROYO PORA, DISTRITO DE CAMBYRETÁ - PLURIANUAL" ID N° 435.544

Entre **LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, con RUC N° 80009721-1, con domicilio en la Avenida Irrazábal entre las calles Capitán Caballero y Sargento Reverchon de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por **DON FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE**, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la **EMPRESA del Sr. RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL, con CI Nº 2.172.215, con RUC Nº 2172215-3** con domicilio en con domicilio en Avda. Japón y Valenzuela, Distrito de Pirapó, República del Paraguay; denominado en adelante **EL CONTRATISTA**; denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la **Construcción de Polideportivo en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús - Arroyo Porá, Distrito de Cambyretá - Plurianual,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, LAS PARTES** entre sí, en el llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2023 "Construcción de Polideportivo en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús - Arroyo Porá, Distrito de Cambyretá - Plurianual" ID N° 435.544,** de conformidad a las Especificaciones Técnicas y demás requerimientos contemplados en la Licitación. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por **LAS PARTES** y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por **LA CONTRATANTE** y su respectiva notificación.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA - SECRETARÍA GENERAL - Encarnación - Paraguay

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Dario Nuñez
R.U.C.: 2172215-3
E-mail: rubenmetalurgica@hotmail.com
Cel. (0985) 702576 - Pirapó - Itapúa - PY

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 435.544.** ----------
El presente llamado plurianual se encuentra supeditado a la Aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio 2.024.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/23**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 1.017 /2023**. ----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

La Planilla de Cómputo y precios adjudicados se encuentra anexada al presente contrato, por un monto total de **(Gs. 813.192.128) guaraníes ochocientos trece millones ciento noventa y dos mil ciento veintiocho** ----------

El Banco y Número de cuenta, de **EL CONTRATISTA**, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es*: NO APLICA.* ----------

7. **VIGENCIA DEL CONTRATO**

La vigencia del presente contrato será: Desde **LA FIRMA** hasta el cumplimiento total de las obligaciones, con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. ----------

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones. ----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA**. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Darlo Nuñez
R.U.C.: 2172215-3
E-mail: rubenmetalurgica@hotmail.com
Cel. (0985) 702576 - Pirapó - Itapúa Py

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Hugo Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales. ----------

El Plazo de ejecución será de 240 días corridos, a partir de la recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.----------

10. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación:

Según planilla Precios y Cómputo Métrico

Nº	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	82101502-004	Cartel metálico con soporte -Cartel de obra (Estructura metálica con chapa nro. 24) 2,00x1,50m con impresión adhesiva.	Unidad	1	1.084.551	1.084.551
2	72131601-002	Preparación de obra - Obrador	Unidad Medida Global	1	3.370.966	3.370.966
3	72131601-002	Preparación de obra - Vallado de obra 1,80 m de altura de chapas con postes de madera 3"x3" cada 3,00 metros.	Metro lineal	140	63.715	8.920.100
4	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	612,15	6.325	3.871.849
5	72103004-001	Servicio de Excavación Estructural - Excavación (para nivelación, viga cadena y zapata).	Metros cúbicos	106	66.854	7.086.524
6	72131601-002	Preparación de obra- Placa de Inauguración (40cmx30cm) Según PBC.	Unidad	1	1.068.358	1.068.358
7	72131601-004	Colocación de hormigón armado- Zapatas de H°A° con fuste x 14 unidades fck=210 kg/cm2 (detalles en planos).	Metros cúbicos	37,52	2.138.054	80.219.786
8	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Encadenado inferior de H°A° 0,20x0,40m fck=210 kg/cm2.	Metros cúbicos	13,75	2.138.054	29.398.243
9	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Columnas de H°A° visto fck=210 kg/cm2 - Encofrado fenólico 10mm.	Metros cúbicos	20,7	2.251.804	46.612.343
10	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Encadenado superior de H°A° visto (0,15x0,40m)x2 fck=210kg/cm2 - Encofrado fenólico 10mm.	Metros cúbicos	14,8	2.138.054	31.643.199
11	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Piso de hormigón elaborado fck=200 kg/cm2, malla Ø6 c/40 cm - Espesor 12 cm - Terminación con pavidur y helicóptero.	Metros cuadrados	775	130.856	101.413.400

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Darío Nuñez
R.U.C.: 2172215-3
E-mail: rubenmetalurgica@hotmail.com

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Nº	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
12	72131601-015	Pilar - Pilar 0,55x0,25x6m x 14 unidades fck=210 kg/cm2	Metros cúbicos	11,6	2.238.541	25.967.076
13	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Gradería de H°A° visto fck=210 kg/cm2 - Encofrado fenólico 10mm.	Metros cúbicos	50	2.022.418	101.120.900
14	72131601-005	Mampostería - Mampostería de elevación de 0,30 cm ladrillo hueco.	Metros cuadrados	820	75.615	62.004.300
15	72102905-001	Relleno y compactación de terreno - Relleno de tierra y compactación manual.	Metros cúbicos	80	61.167	4.893.360
16	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado - Techo de chapa trapezoidal N° 26 sobre estructura metálica reticulada de perfiles, incluye provisión y colocación de cumbrera y bordes laterales tipo cenefa de chapa doblada N°26, pintura de estructura con base antioxido y esmalte sintético	Metros cuadrados	651,75	321.825	209.749.444
17	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado - Techo de chapa trapezoidal N° 26 sobre estructura de techo existente, incluye bordes laterales tipo cenefa de chapa doblada N° 26, pintura con base antióxido y esmalte sintético. Sector sanitario.	Metros cuadrados	45	143.500	6.457.500
18	72101603-9999	Servicio de Desmontaje de canaletas / tubos de bajada -Canaleta de chapa N°26 con desarrollo 55 cm, incluye base antióxido y pintura sintética.	Metro lineal	75	97.854	7.339.050
19	72101603-9999	Servicio de Desmontaje de canaletas / tubos de bajada -Canaleta aérea y bajadas de chapa N°26 con desarrollo 55 cm, incluye base antióxido y pintura sintética. Sector sanitario.	Metro lineal	18	105.808	1.904.544
20	72101603-9999	Servicio de Desmontaje de canaletas / tubos de bajada - Bajada de caños de PVC 100 mm.	Metro lineal	87,3	58.947	5.146.073
21	72131601-008	Revoques - De columnas, vigas y nivelación a una capa espesor 1,5 cm con hidrófugo incluye azotada.	Metros cuadrados	184	38.471	7.078.664
22	72131601-009	Colocación de pisos - Contrapiso de H° de cascotes empastonados de 10cm	Metros cuadrados	175,2	36.543	6.402.334
23	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - Carpeta hidrófuga de cemento de 3 cm (1:3) reparaciones en sectores afectados.	Metros cuadrados	70	40.031	2.802.170
24	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - Piso alisado de cemento. (debajo de gradería)	Metros cuadrados	125	29.335	3.666.875
25	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - Piso de cerámica esmaltada	Metros cuadrados	50,2	63.316	3.178.463
26	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos -	Metro lineal	50	19.832	991.600

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Dario Nuñez
R.U.C.: 2172215-3
E-mail: rubenmetalurgica@hotmail.com
Cel. (0985) 702576 - Pirapó - Itapúa Py

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Nº	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
27	72131601-010	Aberturas - Puerta placa de madera de 0.80x2.10 m c/ herrajes, incluye contramarcos, pintura con base sellador y pintura barníz.	Unidad	9	533.750	4.803.750
28	72131601-010	Aberturas - Puerta metálica de chapa doblada N° 20, doble hoja de 3.58 x 3.05m con marco y herrajes, pintura base antióxido y esmalte sintético.	Unidad	1	1.512.291	1.512.291
29	72131601-010	Aberturas - Puerta metálica de chapa doblada N° 20 de 0,80 x 2,10m con marco y herrajes, pintura base antióxido y esmalte sintético.	Unidad	4	533.750	2.135.000
30	72131601-010	Aberturas - Ventanas con portón metálico de 1,50m x 1,20m, pintura base antióxido y esmalte sintético.	Unidad	2	444.791	889.582
31	72131601-012	Servicio de pintura - Pared interior exterior al látex, (mínimo 2 manos) incluye columnas, vigas y nivelación.	Metros cuadrados	184	28.287	5.204.808
32	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura de piso con pintura epoxi. Incluye rayas según planos.	Metros cuadrados	351	40.688	14.281.488
33	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Suministro e Instalación de tablero metálico externo monofásico de 12 módulos, incluye (laves TM, puesta a tierra con jabalina de 1,20m.	Unidad	1	2.223.959	2.223.959
34	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Alimentación eléctrica subterránea a 40 cm de profundidad en electroducto de 3/4 con protección mecánica, cable subterráneo tipo NYY 2x6mm2, desde el medidor hasta tablero seccional.	Metro lineal	28	41.810	1.170.680
35	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Registro con tapa de H°A°, dimensiones interiores 40x40x 40cm. Fondo 10 cm de piedra triturada.	Unidad	3	448.000	1.344.000
36	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Suministro e instalación de Reflector LED de 400W, incluye ductos y alimentación con cable multifilar.	Unidad	8	756.146	6.049.168
37	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Suministro e instalación de artefacto lumínico tipo AP, abierto con lámparas led de 70W, incluye ductos y alimentación con cable multifilar.	Unidad	7	756.146	5.293.022
38	72131601-9984	Construcción de rampa peatonal - Rampa peatonal, incluye hormigón de 5cm y carpeta hidrófuga de 2cm terminación rodillado, incluye nivelación y relleno.	Unidad	1	444.791	444.791

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Darío Nuñez
R.U.C.: 2172215-3
E-mail: rubenmetalurgica@hotmail.com
Cel. (0985) 703576 - Pirapó - Itapúa Py

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Nº	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
39	72101903-001	Carpintería metálica - Provisión de arcos metálicos de caños redondos de 2 1/2", con pintura base antióxido y esmalte sintético blanco, incluye red.	Unidad Medida Global	1	2.223.959	2.223.959
40	72131601-013	Limpieza de obra - Limpieza final y retiro de escombros de la zona de obra.-	Unidad Medida Global	1	2.223.959	2.223.959

11. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. Previa presentación de la Póliza de Anticipo correspondiente.- El presente llamado establece un **ANTICIPO DEL 20 % (VEINTE POR CIENTO) del monto total del contrato.** ----------

12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

13. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA - NO APLICA

El adjudicado deberá en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. --------
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

14. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, **LA CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Darío Nuñez
R.U.C.: 2172215-3
E-mail: rubenmetalurgica@hotmail.com
Cel. (0985) 702576 - Pirapó - Itapúa Py

Bernardo Javier Pereira F
GOBERNADOR
Departamento de Itap

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". ----------

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre **LAS PARTES**, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir **LAS PARTES** las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Encarnación República del Paraguay el día 30 de noviembre del año 2023. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

Abg. Carmina Natalia Benítez
Secretaria General

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador Departamento de Itapúa

Sr. Rubén Darío Núñez Esquivel
Contratista

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Darío Nuñez
R.U.C.: 2172215-3
E-mail: rubenmetalurgica@hotmail.com
Cel. (0985) 727576 - Pirapó - Itapúa Py